



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD DE SALUD PÚBLICA, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 2720/2024, DE 24 DE OCTUBRE (BOCM DE 14 DE NOVIEMBRE), DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

De conformidad con lo expresado en la base 13 de la Orden 290/2018, de 27 de junio de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales aplicables a las pruebas selectivas convocadas por Orden 2720/2024, de 24 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, Especialidad de Salud Pública, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid, se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer y único ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

“Tribunal Calificador del selectivo para el ingreso en el CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, ESPECIALIDAD DE SALUD PÚBLICA GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, convocadas mediante Orden 2720/2024, de 24 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 14 de noviembre)”.

En Madrid, a fecha de la firma

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

José Pelayo Herranz Domínguez

Documento firmado digitalmente por:HERRANZ DOMINGUEZ JOSE PELAYO
Fecha:2026.05.09 11:45

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**